

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Sábado 15 de Diciembre de 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 637

Fracasa rotundamente la maniobra de los izquierdistas que pretendían producir una crisis fulminante

TEMAS DEL DIA

La situación internacional

Un exceso de preocupación por nuestra política interior, nos impide mirar fuera de nuestro ámbito nacional, y somos descuidados para lo que a las cuestiones internacionales se refiere. Acaso sea causa de ello nuestra situación geográfica; puede ser también efecto de nuestra especial constitución étnica; seguramente influye no poco nuestra falta de ambiciones, pero lo cierto es que vivimos espiritualmente alejados de Europa, acaso para bien nuestro.

De cualquier modo, es preciso que nos preocupemos un poco más de la política internacional y de su marcha y de sus futuros acontecimientos, alejando de nosotros la idea de una neutralidad profundamente deseada y sentida por el pueblo español, pero de la que, en caso de conflicto europeo, no nos van a dejar disfrutar por causa de unos y otros de los contendientes que van a pretender apoyarse para la lucha en posiciones nuestras.

Europa hierve. Cada día más se agudizan con gravedad extrema los problemas o los incidentes que surgen en la realidad diaria y el estruendo internacional atemoriza con razón aun a los más optimistas. La muerte del canciller Dollfus, pudo provocar la guerra, y gracias a la energía de Mussolini, se evitó un rozamiento que hubiera encendido la chispa. La muerte de Alejandro de Yugoslavia, puede producir la, no por el asesinato en sí, condecorado por toda conciencia honrada, sino por los vuelos internacionales que el asesinato ha dado la acusación yugoeslava contra Hungría, pero además, agravada con la indignidad, por efecto de esa expulsión de húngaros del territorio serbio.

Se puede discutir internacional-

mente cuanto se quiera con más o menos razón en los argumentos, pero no se puede condenar al martirio a toda una población inocente, con esa crueldad semiauténtica de los países balcánicos. La prudencia de Hungría, está evitando la guerra, y acaso también el rostro duro del dictador italiano contenga a Yugoslavia en su camino. Si la guerra entre Yugoslavia y Hungría llegase a estallar, a ésta no la dejaría sola Italia, a aquélla Francia, y véase cómo, sin necesidad de la intervención alemana, puede producirse la gresca en las proximidades de nuestra propia casa. Dios no lo quiera.

Peso a estos escollos actuales se salvan, se nos echa encima en Enero el del plebiscito del Saar. Con la máxima prudencia se está llevando este asunto; la atención de los diplomáticos y de los hombres de Estado, está sobre él con verdadera ansiedad, porque en él sí que puede estar la clave de la paz o de la guerra.

¿Por qué se inclinará el territorio del Saar? Por impulsos del corazón, por Alemania; por imperativo de la conveniencia económica, por el statu quo; nunca por Francia. Alemania, ¿soportará el statu quo, en caso de determinarse por éste la población del Saar?

La descomposición alemana es evidente, y más grave aún, que su interna disgregación política, es su desfavorable situación económica. De día en día, ésta se agrava, y cada vez más se cierran las posibilidades de una solución favorable. ¿No será la guerra por cualquier motivo, la única solución que los alemanes encuentren para sus desgracias?

Preocupémonos y miremos de vez en vez a Europa.

DE MADRID

En torno al Estatuto

Hay una realidad: ante el país el Estatuto de Cataluña está muerto. Hay otra realidad: las Cortes que representan al país se pronuncian por la permanencia del susodicho Estatuto. Si esto es así, y así es, la realidad nacional está en contradicción con la realidad parlamentaria. Esta contradicción tendrá que ir desvaneciéndose en el curso de los debates. Y creemos que se desvanecerá. Entre otras razones, porque salvo una parte de los catalanes que no son precisamente catalanes, ni la mayoría de ella, nadie tiene verdadero interés por el Estatuto, ni nadie fía ni confía en un futuro próspero y grato para la cordialidad y para la paz españolas en que aquel no se rectifique esencialmente, o no se derogue en definitiva.

La votación desmedrada que ha obtenido en las Cortes la permanencia del Estatuto la ha producido la creencia, a nuestro entender grandemente errónea, de que el Estatuto representa la libertad y luego de haberse concedido, no es cosa de privar de ella a una región tan benemérita como la catalana. Si el señor Lerroux, que sostiene esta tesis, recordara la historia que él ha vivido en Barcelona en particular y en Cataluña en general, rectificaría

completamente su juicio, o resultaría que él, que estuvo siempre frente a los grupos que forman el autonomismo esquerrano y el autonomismo liguero, había estado también siempre frente a la libertad y esta conclusión la rechazaría de plano el jefe de los radicales. Si el Estatuto representara la libertad, nadie iría ni habría ido contra él; nadie pediría su derogación, nadie se mostraría indiferente ante la posibilidad de que fuera retirado al desvanecerse de los trastos viejos e inútiles. Si sucede lo contrario, es precisamente porque el Estatuto no es la libertad; no es la consagración de las libertades y derechos históricos por los que sin interrupción ha venido propagando Cataluña: es la imposición de un régimen que corrompe la vida local y regional bajo el imperio de un caciquismo desarmado e insaciable.

Y esto explica la animadversión general que inspira el Estatuto y basta para que quedase justificada, no ya la suspensión transitoria, sin limitación de plazo del mismo, pero hasta el enterramiento definitivo del orden de cosas que representa; sin perjuicio, claro es, de que se reconocieran a los pueblos hispanos fieles a la unidad, que tienen gloriosas tradiciones y han dado vida y hacienda por ellos, las libertades y derechos que les corresponden.

Patricio

ANUNCIE USTED EN ACCION

Todos los gubernamentales se adhieren al homenaje a Galán y García Hernández

La proposición tenía como fin principal reproducir la situación que produjo la salida de Alvarez Valdés del anterior Gobierno Lerroux

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro de la tarde. Preside el señor Alba.

En el banco azul toman asiento los señores Rocha y Vaquero.

Todos los diputados de las minorías republicanas de oposición no apartadas del Parlamento ocupan sus escaños.

Asisten la mayoría de los diputados de la Lliga y muchos radicales.

Se hallan ausentes los diputados populistas, los agrarios, los monárquicos y los tradicionalistas excepción hecha del señor Lamamié de Clairac.

Las tribunas muy animadas.

El señor Alonso de Unión Republicana presenta y defiende una proposición pidiendo a la Cámara que tribute un homenaje a Galán y García Hernández en el cuarto aniversario de su fusilamiento.

Se asocia a la petición el señor Pérez Madrigal por los radicales.

El señor Lamamié de Clairac, por los tradicionalistas, advierte que ellos no pueden adherirse a la proposición aunque reconocen el heroísmo de los dos capitanes.

El señor Marial, por los federales, Marco Miranda, por la Izquierda Republicana, Muñoz Diego, por los liberales demócratas, Sole de Rojo, por la Lliga, Martínez Arenas, por los conservadores mauristas, Fernández Castillejos, por los progresistas, Díaz Ambrona, por los agrarios, y Vaquero, en nombre del Gobierno, se asocian al homenaje.

El señor Alba propone que no se suspenda la sesión y que como homenaje la Cámara dé un viva a la República.

La Cámara, puesta en pie, así lo hace.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se discute una proposición sobre reserva de vacantes a los opositores residentes en Canarias.

Se aprueban los dos primeros artículos de esta proposición, pero luego surgen disidencias entre la CEDA y los radicales y se suspende la discusión.

Entra en el salón el diputado populista señor Salmón que una vez en su escaño hace uso de la palabra para adherirse en nombre de su minoría al homenaje que la Cámara ha tributado a Galán y García Hernández.

Hace constar que quedan a salvo las diferencias ideológicas de su minoría con los capitanes citados.

Advierte que la minoría populista no se adhirió antes porque estaba ausente del salón celebrando una reunión urgente.

El señor Lara defiende una proposición pidiendo que se levante el estado de guerra en aquellas provincias donde no peligró el orden público.

El señor Vaquero expone los buenos propósitos del Gobierno y la proposición es retirada por su autor. Continúa la discusión del proyecto que establece el régimen transitorio para Cataluña.

Con leves modificaciones se aprueba el proyecto a base de las enmiendas de Guerra del Río y Gil Robles que constituyen la fórmula patrocinada por el Gobierno.

Y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

LA MANIOBRA

Madrid.—Desde ayer se sabía que los republicanos de izquierda iban a presentar una proposición a primera hora de la tarde en la Cámara en el sentido de que esta tributara un homenaje a Galán y García Hernández con motivo del cuarto aniversario de su fusilamiento.

Eran conocidos los propósitos que se perseguían por los autores de la proposición. Se intentaba poner en un aprieto a la minoría populista que de no adherirse al acto sería objeto de acres censuras por parte de las izquierdas, quienes tratarían de presentarla como no afecta al régimen republicano.

El fin último que con la maniobra se perseguía era provocar la crisis como la que con análogo motivo costó la salida del señor Alvarez Valdés del Gabinete que anteriormente presidía el señor Lerroux.

Para hacer fracasar la maniobra la CEDA autorizó al señor Salmón para que en su nombre se adheriera con las necesarias y oportunas reservas de índole ideológica al homenaje solicitado.

La intervención del señor Salmón hizo fracasar rotundamente a los maniobreros que a partir de este momento no podían ocultar la desilusión.

LO QUE DICE GIL ROBLES

Madrid.—En la Cámara celebraron esta tarde una reunión los señores Gil Robles, Aizpún y Casanueva.

Gil Robles dijo que habían tratado de asuntos de la minoría.

Justificó la intervención del señor Salmón en el homenaje a los capitanes Galán y García Hernández, para deshacer una maniobra análoga a la que originó la salida de Alvarez Valdés del anterior Gobierno Lerroux.

Luis Alonso Fernández

Brulio Sastre del Blanco

ABOGADOS

DEL MOMENTO

La forma en que se ha abordado el presupuesto demuestra un alentador interés por los problemas económicos

Antes predominaban los temas políticos.—Necesidad de economías.—La reorganización administrativa.—La reforma fiscal

Como era de esperar, se ha desistido del propósito de que las Cortes discutan y aprueben el proyecto de presupuestos. La tenacidad del señor Marraco ha sido vencida. Este hecho, y la preocupación que últimamente se ha podido advertir en distintos sectores de la Cámara en relación con el problema económico, representan una coincidencia de síntomas alentadores que merece ser acogida con satisfacción. Nace, en efecto, ahora, un interés por los problemas de tipo económico que antes no había. La política lo invade todo. España ha vivido muchos años pendiente del último debate político. Es una afición morbosa que ha capitado en la entraña misma del país. ¿Se cambian afortunadamente? Ya interesan tanto o más que los temas políticos los de orden económico. Los legisladores han vuelto la espalda a los pequeños pleitos de partido y se enfrentan directamente con las realidades vivas del país.

Con esto no se hace otra cosa que incorporarse al ritmo mundial, secundar la orientación por donde discurre la actividad gubernamental y legislativa de otros países. Ya era hora.

Resultado inmediato de esa mayor atención hacia los problemas que plantea la economía del país, es el deseo de hacer un presupuesto que responda a sus características. Por eso, el señor "Gil Robles, atento siempre a las altas conveniencias españolas, ha abordado de lleno el tema y ha arrojado la piedra que había de mover las aguas parlamentarias. Su fórmula ha producido el milagro. Se va a discutir un presupuesto que no sea, como tantas veces ha ocurrido, una expresión formularia en los datos y un reflejo lamentable de la desorganización administrativa y política, en su resultancia deficitaria.

Tres aspectos fundamentales saltan a la vista al examinar el tema de los presupuestos: la necesidad de producir economías, la labor depuradora de la administración y la legislación complementaria de carácter fiscal. En cuanto al primer punto no hay discrepancias. Nadie se atreve a sustentar un criterio en pugna con la realidad viva que representa la necesidad de podar los gastos del Estado. Los Gobiernos, todos los Gobiernos, siempre que les ha llegado la hora de preparar un Presupuesto, han gritado con engañoso optimismo: «Haremos economías, cercenaremos implacablemente los gastos, suprimiremos el déficit». Y todos han terminado presentando a las Cortes presupuestos de creciente inflación, en los que la reducción supuesta de una partida o de un capítulo había de encontrar, fatalmente, la contrapartida de un aumento mayor. Eso, en la esfera gubernamental. En la legislativa, el mal se agrava. No hay, no ha habido nunca diputado que renuncie al impulso de defender la carretera necesaria, el ferrocarril indispensable o la escuela de precisión indiscutible. Esta es la eterna historia. ¿Solución? La que ha sometido a la Cámara el jefe de la CEDA. Hay que reorganizar primero el Estado y sus órganos y después, tomando esa reforma co-

mo base, hacer el presupuesto que España necesitaba. Esto nos lleva al segundo de los apuntados.

Reorganización administrativa. ¿Se puede dudar de su conveniencia? El propósito es ciertamente plausible. La iniciativa, perfectamente constitucional. Es natural que esta preocupación del constitucionalismo se imponga a todo y a todos. Se está estrenando una Constitución. Y hay que respetarla. Por ahora, al menos. Pero es que la propuesta es precisamente una interpretación estricta, casi literal, del texto de la Carta fundamental de la República. Se trata de autorizaciones que concede y prevé el artículo 61. ¿Plenos poderes? No lo son. Por el contrario, se trata de poderes restringidos. Pero, si lo fueran ¿qué? En Francia y en Inglaterra, con exquisito respeto a la Constitución, se ha ido a ese sistema para afrontar resueltamente, audazmente, el problema económico. Aquí se va a hacer esto mismo «lo que más modestamente. No hay que asustarse. Lo que hay que hacer es perfilar y establecer con mucho cuidado el procedimiento. Se propone una comisión asesora del Gobierno. En esto estriba todo el problema. La comisión estudiará, informará, propondrá. No tendrá facultades decisorias. Pero sus consejos marcarán una pauta que, seguramente, se irá vertiendo en las determinaciones ministeriales. Así, pues, de lo que esa comisión diga o aconseje, dependerá, en gran parte, lo que se haya de hacer. Es indispensable, en consecuencia, que se fije mucho la atención de todos en cómo ha de ser la comisión. Se habla de funcionarios, de técnicos. ¿Y los intereses productores del país? No debe olvidarse que esos intereses articulan la vida nacional y la sirven de soporte. Hay que contar con ellos, en la medida de su propio volumen, no sólo por el respeto que se les debe, sino por la aportación que pueden llevar a la obra reconstructiva.

Y queda por ver el tercer aspecto; las leyes complementarias del presupuesto. Ya se sabe lo que quiere decir leyes complementarias. Se trata de la reforma fiscal, de forzar, una vez más, los resortes tributarios. Y el ensayo es peligroso. Las Cortes van a examinar unos proyectos que en este sentido presenta el señor Marraco. Y el problema es éste: ¿se puede apurar más la elasticidad contributiva? Hay muchos sectores tributarios que consideran agotada su capacidad de exacción. El procedimiento es fácil y suele tentar a los ministros. «Con apretar un poco las clavijas fiscales...» se suele decir. Pero hay que ver que el intento no resulte contraproducente.

Esas son, en líneas generales, las sugerencias que se desprenden de este tema de los presupuestos que, por primera vez, toma vuelos y dimensiones a las que no estábamos acostumbrados. El síntoma es grato. Que lo sea también los resultados.

Francisco Casares

Lea usted

ACCION

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron:
De Valencia, de paso para Zaragoza, don Arturo Ledesma, abogado.
— De Calatayud, don Jaime Gutiérrez y don Mateo Domenech.
— De Torrelavega, don Pascual Vallés.
— De Zaragoza, don Enrique Botella.
Marcharon:
A Valencia, la bella señorita María Gómez.
— A Alcañiz, don José Guerrero.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz un robusto niño la joven esposa de nuestro particular amigo don Miguel Romero Jordán.
Reciban los padres y demás familia nuestra enhorabuena.

NECROLOGIA

Ayer mañana, conforme estaba anunciado, tuvieron lugar los actos de funeral y conducción a la última morada de los restos mortales de la que en vida fué virtuosa y distinguida señora doña Manuela Ubeda Hernández (q. e. p. d.).
A dichos fúnebres actos asistió numerosísimo público compuesto por personas pertenecientes a todas las secciones de la vida social.
Con dicho motivo, don Jesús Placencia Aparicio, amante esposo de la finada, recibió la renovación de las incontables amistades que por su caballeroso y recto proceder ha sabido crearse entre nuestros convecinos.
Sirvan dichas demostraciones de pesar cual lenitivo a la pena que embarga su pecho y reciba nuestra renovación de amistad.

Asociación de padres de familia católicos

Esta asociación celebrará Junta general reglamentaria, para la que ha sido debidamente autorizado, el día 25 de los corrientes, a las doce de su mañana, en el local de la Juventud Católica de esta ciudad para renovación de Junta y demás asuntos que figuran en el orden del día.
Por la presente se invita a los señores asociados.

De Gúdar Un escrito de la Alcaldía

Patriótica en extremo es la posición adoptada por la Sociedad «Acción Popular Agraria» de este pueblo, al dirigirse oficialmente a esta Alcaldía ofreciendo su apoyo moral y material si fuese preciso para la mejor defensa de los principios básicos del orden público, tan melancólico en este pueblo durante el famoso bienio, en que ocurrieron tales hechos: colocación y explosión de petardos en la vía pública a altas horas de la noche, con la consiguiente alarma del vecindario, domicilios apedreados a las mismas horas con rotura de vidrieras, y otros que por sí solos reclamaban la intervención de las autoridades locales, sin que por desgracia tomara medida alguna adecuada para evitar y corregir la repetición de sucesos de tal naturaleza, sino que, por el contrario, con una pasividad notoria, demostraron en opinión de muchos tener, aunque indirectamente, participación en aquellos hechos, o sea que seguían la misma táctica de aquellos dirigentes de la reciente y cruenta revolución, que al ser interrogados por sus jueces, dicen no haber tenido la participación más insignificante, ni directa ni indirectamente, en la preparación o acción de la revuelta. Coincidencias de procedimiento, no difíciles de explicar.

Con estas líneas sólo he pretendido pintar un fragmento del cuadro que ofrecía este pequeño pueblo durante el funesto período citado, y al propio tiempo elogiar el gesto cívico de la Sociedad referida, tanto más valioso, cuanto por estar desguarnecidos los puestos de la Guardia civil de estos pequeños pueblos, por tener que atender los Poderes públicos al mantenimiento del orden público en cuencas mineras y núcleos de población peligrosos para éste, es más estimable, al no contar la Autoridad con otro apoyo en estas circunstancias, que el de ese grupo de vecinos amantes del orden y la justicia.

El Alcalde,
José Izquierdo
Gúdar y Diciembre de 1934.

ANUNCIE USTED EN ACCION



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CALIG

De la vida local y provincial

Centros oficiales Ecos taurinos - DEPORTES - Sección religiosa

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Francisco Ferrán, comerciante de esta plaza; señores abogado del Estado e ingeniero de la Jejuratura Industrial.

DIPUTACION

Ayer ingresaron en arcas provinciales:

Por cedulas personales:
Moscardón, 280'51 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:
Nacimiento.—Miguel Romero Enríquez y María.
Defunción.—Manuela Ubeda Hernández, de 36 años de edad, a consecuencia de asistolia.—Avenida de la República, 14.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pago:
Don José M. Caridad, 1246'75 ptas.
» José Aguirre, 740'25.
» Santiago Fermín, 176'00.
» Eduardo Nuez, 1.727'52.
Señor jefe industria, 980'00.

INSTRUCCION PUBLICA

En la revista profesional «El Idea del Magisterio» se ha publicado un manifiesto firmado por el delegado de la Confederación Nacional de Maestros en Palencia.

El manifiesto pide para el Magisterio mejoras económicas. Son 32 207 los maestros nacionales que hoy día perciben tres mil pesetas anuales, es decir, escasamente 235 pesetas al mes, por efecto de los descuentos. Se pide que el sueldo pase a ser de 4 000 pesetas, entre otras razones, para que no haya diferencia entre estos maestros que cuentan con diez, veinte y treinta años de servicios, y los 2.000 maestros nuevos del grado profesional, que servirán escuela el año entrante.

Se propone una plantilla completa de ascensos, para formar un escalafón único del Magisterio español, en la que la única categoría, (la novena) tenga un sueldo de 4.000 pesetas, y la primera el de 12.000. El total del presupuesto que se indica alcanzaría a 217.546.000 pesetas, lo cual supone sobre el presupuesto de este año un aumento de pesetas 44.146.000.

Si el Tesoro público no permitiera este aumento, se pide por medio de las Asociaciones profesionales que los ocho millones de pesetas que, según parece, se llevan al presupuesto para mejorar sueldos, sean dedicados íntegramente a los maestros que tienen el sueldo de entrada. En último extremo, se pide el aumento de los sueldos solamente para el segundo semestre de 1935, ya que los maestros del grado profesional también percibirían sólo ese segundo semestre. Bastaría para atender a todos un crédito de pesetas 16.103.500.

Termina el manifiesto pidiendo la unión de las asociaciones profesionales del Magisterio para lograr estas reivindicaciones, en cuyo servicio la Confederación Nacional de Maestros anuncia gestiones activas.

LEA USTED
"ANIE"
LA HUERFANA DE MICHIGAN
por Joaquín Andrés Antón

¿No está Ud. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Ud. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones

¡Y como se pone el patio, señores! La cosa—que no es otra que el asunto taurino, claro está—la vemos ardiendo por los cuatro costados... ¡si no es redonda!

Los ganaderos llevan un pleito que no se sabe cómo ni cuándo va a terminar y ahora los subalternos plantean otro problema que tampoco lo vemos solucionado así como así.

Se trata, sencillamente, de que a partir de primeros de año quieren obligar al matador a entregar una cantidad global para que la cuadrilla se la reparta como quiera.

Es decir, que si ahora los diestros tienen establecidas ciertas escalas con relación al trabajo que cada peón rinde, de hoy en adelante todos serán iguales.

Y como los subalternos piden más los diestros harán otro tanto, los empresarios aumentarán los precios y el público... ¿acudirá a taquilla?

Mucho están jugando todos con el coletudo asunto...

Hay en perspectiva nuevas iniciativas del popular empresario don Eduardo Pagés. Tendrán realidad en la temporada venidera. Los proyectos son a base de Juan Belmonte, padre y Juan Belmonte, hijo, de quien se dice que trae un gran estilo y tiene una inconfundible semejanza física con su progenitor.

El proyecto del «águila taurina», por lo que a Belmonte padre se refiere, consiste en organizar una «tournee» de cuarenta corridas que habrá de torear Juan, alternando con «Cagancho», Niño de la Palma y Lorenzo Garza, que parece van a ser los toreros que estarán a cargo de don Eduardo.

Además, éste se ha quedado con la exclusiva de Juan Belmonte, y con la de Joselito Sánchez Mejías, hijo del fallecido Sánchez Mejías. Es decir, un par de chavales que, por su abolengo taurino, empezarán a torear cobrando lo que no cobran muchos toreros cansados de bregar con los toros, ya que tanto a Juanito como Pepe se dice que abonará Pagés cuatro mil pesetas por función.

Con estos planes es de suponer que Pagés pueda seguir sonriendo y hasta «carcajearse» en la temporada próxima.

El monumento a don José Torán

Tocan a su fin las obras que se están realizando en el monumento dedicado a la memoria del preclaro e inolvidable turolense don José Torán de la Rad (q. e. p. d.).

Hace dos días llegó a nuestra ciudad la figura de la baturra que ha de ser colocada en dicho monumento. Como ya es sabido, es de bronce, mide 1'60 de altura y en su costado lleva dicha baturra un cántaro. Ayer tarde fué puesta provisoriamente en el sitio donde debe ser emplazada y por allí desfilaron numeroso público para admirarla. Al ser obra del ilustre escultor Victorio Macho, huelgan los elogios.

Para tratar de los actos a celebrar con motivo de dicha inauguración, ayer noche se reunieron los señores componentes de la Comisión organizadora.

Según hemos podido averiguar, reina el deseo de inaugurar esta obra el 18 del próximo Enero, es decir, el día en que se cumple el tercer aniversario de la muerte del nunca bastante llorado bienhechor de su pueblo.

El día quedará grabado en la memoria de los turolenses puesto que serán varios los festejos a celebrar. ¡Bien merecido lo tienen!

MEDICO

con 10 años de servicio y buenas referencias, se ofrece para partido médico de la provincia o fuera de ella, informes en la Administración de este periódico.

FUTBOL

Por fin está completamente organizado el viaje a la ciudad de las flores y mañana, a las seis, saldrán en autobús treinta aficionados que piensan presenciar el gran partido Valencia-Athlétic de Bilbao.

A divertirse jóvenes, y que vean cómo en Teruel también existe afición.

Designados por el Comité Central de Arbitros han sido los siguientes. Arbitros que habrán de actuar en los partidos correspondientes a la tercera jornada de la Liga que se celebrará mañana:

Primera división:
Arenas, Betis; Jáuregui.
Barcelona, Donostia; Canga Argüelles.
Madrid, Athlétic Madrid; Escarolina.

Racing, Oviedo; Steimborn.
Sevilla, Español; Montero.
Valencia, Athlétic de Bilbao; Comorera.

Segunda división. Grupo 1.º
Racing Ferrol, Nacional; Poliduria.

Sporting, Avilés; Isaac Fernández.
Celta, Deportivo Coruña; Melcón.

Baracaldo, Valladolid; Simón.
Segundo grupo:
Sabadell, Logroño; Ostalé.
Irún, Gerona; Hernández Areces.
Zaragoza, Júpiter; Villanueva.
Badalona, Osasuna; Soliva.

Tercer grupo:
Levante, Elche; Medina.
Malacitano, Hércules; Iglesias.
Murcia, Recreativo Granada; Villalta.
La Plana, Gimnástico; Sánchez Orduña.

Se intenta celebrar en Portugal, el 5 de Mayo, un partido España-Portugal.

Excmo. Ayuntamiento de Teruel

Subasta de solares en el ensanche de la ciudad para la construcción de casas baratas

Por el presente y en cumplimiento de lo ordenado por el señor alcalde se hace público que el día 24 del actual, a las doce y media de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta para la enajenación de solares en la Manzana séptima del Ensanche con objeto de construir casas baratas, pudiendo presentarse las solicitudes hasta el día 23, a la una de la tarde, en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, en cuya dependencia estarán expuestas al público las condiciones, proyecto de emplazamiento y reglamentación para las construcciones. Lo que se hace público para general conocimiento.

Teruel 13 de Diciembre de 1934.

El secretario, León Navarro.

Santos de hoy.—Santos Irene, Cándido, Antonio, Saturnino, Víctor, Lucio, Teodoro y Faustino, mártires; Eusebio, obispo, y Santa Cristina.

Oficio y misa: Octava de la Inmaculada Concepción. Doble mayor. Color blanco. Conmemoración de la feria.

Santos de mañana.—III de Adviento. Santos Eusebio, obispo y mártir, Odón, Beano e Irensió, obispos, Valentín, mártir, y santa Albina, vígen y mártir.

Oficio y misa: Dominica III de Adviento, (mayor segunda clase). Semidoble. Color morado. Conmemoración de San Eusebio.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Se celebrarán durante el mes de Diciembre en San Juan.

Misas a hora fija:
Catedral.—Misas a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados.

San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.
Santa Clara.—Misa a las siete.
San Juan.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Teresa.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.
Santiago.—Misa a las siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.
San Pedro.—Misas a las siete y media y a las ocho.
San Miguel.—Misas a las ocho.

La Merced.—Misas a las ocho.

A María Inmaculada

En la iglesia de Santa Clara, terminará hoy el novenario de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, Patrona especial de las monjas Clarisas.

Se celebrará la misa a las siete y el ejercicio de la tarde empezará a las cinco menos cuarto y habrá sermón.

Siguen las Cuarenta Horas, exponiendo a S. D. M. desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE VINO MADRID
Depositarlo para la provincia de Teruel:
Emiliano P. Pérez Briso
PIQUER, 20-2.º

Anunciando usted en ACCION

dará a conocer sus géneros.

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON SUS SIEMBRAS SUS PLANTACIONES COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID
VALENCIA
PINTOR SOROLLA, 39º

El miércoles próximo nombrarán las Cortes presidente del Tribunal de Garantías constitucionales

Suenan los nombres de Anguera de Sojo, Samper y Gasset

El Gobierno acordará el martes la candidatura ministerial

En el mismo Consejo se nombrará el gobernador general de Cataluña

Es propósito del Gobierno celebrar elecciones municipales en Abril

Madrid.—El señor Lerroux permaneció hoy durante toda la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia.

Al salir dijo a los periodistas: —No ha sido necesario celebrar el acostumbrado Consejo de los viernes, porque después del celebrado ayer no hay materia para ello.

EN PALACIO

Madrid.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, oyó esta mañana una misa por los capitanes Galán y García Hernández.

EN GOBERNACION

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Gobernación les dijo:

—Estoy muy satisfecho por la celeridad que la Comisión de mi departamento imprime al estudio de todos los proyectos de Ley hasta ahora presentados, especialmente al proyecto de Ley Municipal. Es imprescindible que esta Ley entre en vigor inmediatamente pues los Ayuntamientos elegidos en Abril del 31 cumplen dentro de poco su mandato y es preciso legalizar para entonces la vida municipal.

PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA DENCAS

Madrid.—El Tribunal de Garantías Constitucionales ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, Dencás, por el delito de malversación de fondos destinados a Beneficencia.

En breve se publicará en la «Gaceta» su requisitoria. Si no se presenta en el plazo señalado se pedirá su extradición.

REUNION DE LOS MINISTROS RADICALES

Madrid.—En el despacho de ministros del Congreso se reunieron esta tarde con el señor Lerroux los ministros radicales señores Marraco, Jalón, Rocha y Orozco.

Terminada esta reunión el señor Lerroux dijo a los informadores de la Prensa que en ella habían tratado de asuntos internos de la minoría radical.

Añadió que había despachado con el Presidente de la República quien firmó varios decretos.

Quitó todo fundamento al rumor que ayer circuló insistentemente sobre probable nombramiento de Portela Vallares para el cargo de gobernador general de Cataluña.

PIDIENDO LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid.—La minoría de Unión Republicana se propone presentar una proposición pidiendo la reposición de los Ayuntamientos suspendidos o destituidos.

SUPPLICARIOS QUE SE CONCEDERAN

Madrid.—La Comisión de Suplicatorios ha dictaminado favorablemente la concesión de los que solicitan para procesar a los diputados Ventosa Roig, Crescenciano Bilbao y Aguilante.

La Comisión marchará el domin-

go a Oviedo para tomar declaración a González Peña.

HOMENAJE AL GENERAL FRANCO

Madrid.—Los diputados a Cortes por la región asturiana se proponen costear las insignias de la Cruz del Mérito Militar concedida al general Franco.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó hoy los proyectos de Ley prorrogando la de Presupuestos y concediendo un crédito extraordinario para la reconstrucción de Asturias.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Alba, dijo que el martes tratará con los jefes de minoría acerca de las vacaciones de Navidad. Estas deberán terminar el ocho de Enero próximo.

NUEVOS PROCESAMIENTOS

Madrid.—El juez especial que entiende en el asunto de los alifios de armas, señor Alarcón, ha dictado dos nuevos autos de procesamiento contra Horacio Echevarrieta.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO ASTURIANO

Madrid.—Ha sido detenido en esta capital Fernando Rodríguez, chófer que intervino en los sucesos de Pola de Laviana.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El miércoles será elegido por las Cortes el nuevo presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Para ocupar este cargo suenan los nombres de Anguera Sojo, Samper y Fernando Gasset.

El nombre será acordado por el Gobierno en el Consejo de ministros que se celebrará el martes próximo.

En ese Consejo será designada también la persona que ha de ser nombrada gobernador general de Cataluña.

UN REQUERIMIENTO

Madrid.—El diputado señor Marco Miranda ha sido requerido por el Tribunal Supremo para que ratifique en la denuncia que hizo con motivo de la intervención que tuvo en el Parlamento.

EL ESPONTANEO EN LIBERTAD

Madrid.—El orador espontáneo que habló desde la tribuna y arrojó un documento al hemiciclo, permaneció detenido en el cuartelillo de la Guardia civil hasta que terminó la sesión.

Poco después fué puesto en libertad por orden del presidente de la Cámara.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El poeta Santos Chocano ha sido asesinado en Santiago de Chile

Santiago de Chile.—Se efectuó hoy el entierro del poeta Santos Chocano asesinado ayer en un tranvía.

Su viuda ha pedido que el cadáver sea trasladado a Méjico o a Cuba.

PITA ROMERO EN ROMA

Roma.—Ha llegado el embajador extraordinario de España en la Ciudad del Vaticano, señor Pita Romero.

SE DEMOCRATIZA LA REPUBLICA TURCA

Ankara.—Los periódicos comentan las atrevidas reformas emprendidas en Turquía para la democratización de la República.

Se ha establecido la obligatoriedad del empleo del nombre y apellido para poner término al enorme confusio nismo que reinaban en virtud de la similitud de millares de nombres.

Se han suprimido todos los títulos y dignidades. El presidente de la República se hace llamar señor Kemal Atatürk, en lugar de Kemal Bajá. Se ha prohibido ostentar medallas y condecoraciones. Se exceptúan los militares que las hayan recibido por hechos de relevante heroísmo.

Se espera que en breve la Asamblea vote la igualdad de derechos para ambos sexos.

Las mujeres pondrán ocupar cualquier cargo.

Se ha dictado una disposición prohibiendo a los religiosos musulmanes o de otras religiones el uso de hábitos en la vía pública. Esto ha suscitado numerosas protestas, especialmente por parte de la prensa griega.

DESPUES DEL ASESINATO KIROV

Tailín.—El periódico «Narva Pahj

Kodu» publica una información relacionada con el asesinato del comisario soviético señor Kirov, en la que anuncia que el asesino Leonidas Nicolaisiff parece es hijo de un general de los ejércitos del zar.

El general Nicolaisiff se pasó al bando de los bolcheviques, luchando contra los rusos blancos al frente del ejército soviético, hasta que hecho prisionero, fué fusilado.

LAS VICTIMAS DE UNA CATASTROFE

Lansigna (Estado de Michigán).—El número de muertos por la catástrofe del hotel de esta ciudad se eleva a 25.

Las autoridades han manifestado que el número exacto no podrá saberse nunca, pues es completamente imposible identificar los restos de las víctimas.

Continúan los trabajos de desescombro.

EL PACTO DE LOS CUATRO

Londres.—En esta capital circulan determinados rumores sobre supuestos propósitos de Mussolini. Según éstos, el duce grouone, a título de sistema destinado a reemplazar el pacto oriental, cuyo fracaso espera, la conclusión de un pacto el cual no sería otra cosa que el pacto de los cuatro, aumentado con Rusia y con Polonia.

UN CANAL EN EL ISTMO DE KRA

Nueva York.—El periódico Word Telegraph anuncia que el Japon está negociando secretamente con el Gobierno de Siam la construcción de un canal en el istmo de Kra, en la parte siamesa de la península. Este canal sólo tendría una longitud de unos 30 kilómetros y permitiría a la flota japonesa evitar la base naval de Singapur.

Se reanuda el trabajo en las fábricas de armas de Asturias

En las minas se ha intensificado el reingreso de obreros al trabajo

Condenado a veintitrés años de prisión por agredir a la Guardia civil

Procesamiento de un alcalde, varios concejales y un juez municipal

Barcelona.—Un juez militar ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el alcalde, concejales y juez municipal de Verga.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

Barcelona.—Ha sido detenido por la policía el significado anarquista Manuel Teruel Martínez.

CIERRE DE UNOS ASTILLEROS

Valencia.—Se han clausurado los astilleros de la Unión Naval de Levante a consecuencia del conflicto planteado por los obreros metalúrgicos con motivo de la derogación de la jornada de 44 horas.

SE REANUDA EL TRABAJO EN LAS MINAS

Oviedo.—El gobernador general de Asturias ha circulardo órdenes para que inmediatamente se reanude el trabajo en las fábricas de armas de Oviedo y Trubia. Se intensifica el trabajo en las minas.

POR AGRESION A LA FUERZA PUBLICA

Alicante.—En consejo sumárisimo se ha visto la causa instruida contra Angel Sánchez, que en San Vicente agredió a la Guardia civil. Se le ha condenado a 23 años de prisión.

UNA DESGRACIA

Sevilla.—A consecuencia del temporal de lluvias decargado en Ecijise hundió una choza en la que se refugiaba una familia de gitanos.

En el hundimiento perecieron un hombre y un niño y resultaron heridas graves otras dos personas.

TRASLADO DE GONZALEZ PEÑA

Oviedo.—González Peña ha sido trasladado a una habitación del Cuartel de Pelayo.

CONSEJO DE GUERRA

Jaca.—Se celebró el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el cabo Alcalá, hijo del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Se le acusaba de incitar a la desertión.

El apuntamiento dice que el procesado exhortó a los soldados licenciados a que abandonaran las filas a pesar de la orden de continuar en ellas con motivo de los sucesos revolucionarios.

El fiscal exculpó al procesado por que la prueba le fué favorable.

Al procesado lo defendía su hermano don Niceto.

El tribunal dictó sentencia absolutoria.

UN ATRACO

Zaragoza.—En un almacén de abonos establecido en la plaza del Ebro se presentaron hoy tres pistoleros que se llevaron 500 pesetas.

Después de cometido el hecho se dieron a la fuga.

AGRESION A UN GUARDIA MUNICIPAL

Jaén.—En Alcaudete, un guardia municipal intentó detener al autor de una reyerta y escándalo.

Este sacó del pantalón una faca de 27 centímetros y agredió al guardia, produciendole lesiones gravísimas.

Un guardia civil detuvo al agresor y a un camarero que protegió a éste.

GONZALEZ PEÑA

Oviedo.—González Peña continúa detenido en el convento de la Adoratrices. Se le sirve comida de un restaurant.

Parece que hoy pasará a la cárcel.

EL COMANDANTE ESPAÑA

Oviedo.—El comandante España, dentro de unos días, fijará su residencia en Mieres.

Tendrá a su cargo los grupos móviles de allí, mientras dure el estado de guerra.

DEL CAMPEONA TO DE BILLAR

París.—En la última jornada del campeonato del mundo de billar a una banda, el español Domingo venció al francés Davin, haciendo 150 carambolas en 34 entradas. Media, 4'41; serie mayor, 26. Davin quedó con 140, con una media de 4'14.

La clasificación general ha sido: Primero.—Albert, Francia. 12 puntos. Media general, 2'214. Serie mayor, 31.

Segundo.—Sweering, Holanda. 10, 2'85 y 28, respectivamente.

Tercero.—Domingo, España, 4 puntos. Media, 2'37. Serie mayor, 26.

Hay ocho clasificados.

DOS DETENCIONES

Tolón.—La policía ha detenido a los croatas.

Las autoridades locales observan la mayor reserva sobre estas dos detenciones. Sin embargo se sabe que los dos detenidos debían salir de Tolón para París, donde les esperaba otro croata significado.

MAS DETENCIONES

Oviedo.—Nada se sabe respecto del paradero de los cabecillas revolucionarios Graciano Antuña y Belarmino Tomás.

Del primero se cree localizado cerca de Gijón, y que muy próximo a él hay 300.000 pesetas.

Se ha detenido a José Vázquez Fernández, del Comité revolucionario de Pola de Lema, y a Ramón y Julián Menéndez, que participaron en los sucesos de Cimadevilla.

Han sido recogidas 58 armas, 11 cartuchos de dinamita, 33 bombas y municiones.

UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Jaén.—Se anuncia para el próximo domingo la llegada a esta capital del ministro de Agricultura, que en la Cámara Agrícola dará una conferencia sobre temas que afectan a la provincia.

III.—NUM. 637

cial

religiosa

oy.— Santos Irenio, Saturnino, odorio y Faustino, obispo, y Santa

Octava de la Inmación. Doble mayor. Conmemoración de

ana.—III de Adviento, obispo y mártir. Irenión, obispo, y Santa Albina.

Domínica III de segunda clase. Morado. Comem. Eusebio.

TOS

s.—Se celebran de Diciembre en San

ja:

as a las nueve, re día la mayor, y a pilla de los Desam-

Misas a las siete y ocho y media.

Misa a las siete.

as a las siete y me

—Misas a las siete y ocho y media.

as a las siete y me

Misas a las siete, cho.

Misas a las siete y ro.

Misas a las ocho.

Misas a las ocho.

maculada

de Santa Clara, novenario de la concepción de la Patrona especial aristas.

á la misa a las de la tarde empeñenos cuarto y ha-

enta Horas, expo- desde las ocho de as seis de la tarde.

GUIA

CEBENZA Y DE BIELLA

ORIO

provincia de Teruel:

Pérez Buitón

2, 20-2.

usted en

ION

r sus género.

BONAR

ATO

ZANTE DE MONIACAL

SE

EMPLEO

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	12.0 grados
Mínima	2.0
Presión atmosférica	766.3
Dirección del viento	S
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	20
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (fd.)	14'50
Año (fd.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

SIEMBRA MARIANA

Amaneció el día de la Inmaculada. El cielo está triste; no se ve el color azul por ninguna parte ni el sol ha lucido sus rayos para iluminar la fiesta hermosa y netamente española de la Virgen sin pecado concebida. Diríase que España, y de España Madrid su capital, están apenadas porque ya no ostenta la corona de la Madre Patria uno de sus florones más grandiosos, más radiantes: el de su catolicismo oficial.

Y sin embargo, España entera ha vibrado de amor a María Inmaculada. En sus templos, cuajados de flores y de luces, se golpean millares de fieles; todos van a recibir el Pan de los Angeles, todos van a recibir en sus corazones al Hijo de la Virgen. Y de sus labios salen plegarias de devoción y ternura y en todas las almas católicas españolas hay un latido de adhesión filial, de desagravio y de protesta que sube con más perfume que el de las blancas azucenas que adornan el altar de la Inmaculada, con más aroma que el incienso que se quema en su honor. ¡España, mal que les pese a los enemigos de Cristo, será siempre mariana, será siempre de María, la Reina de sus amores más puros, más santos, más intensos!

Pero vamos a salir de los templos. Tenemos que seguir las huellas de unas sembradoras de semilla mariana, que van a visitar algunos lugares privados, centros particulares donde repartirán medallas, escapularios y hojas que cantan las grandezas de la Inmaculada Concepción.

En un centro de obreras que festejan a su Dulcísima Patrona con una misa de Comunión general se comienza la siembra. Es día solemne para esas obreras. Hace veinticinco años que comenzó a vivir su centro, que es hoy Federación de Sindicatos obreros femeninos que enarbolan la bandera de la sindicación católica. A todas se les dá el Escapulario Bendito. A todas la hojita de propaganda mariana.

Más tarde la decoración ha variado. Son muchachos los que reciben la visita de estas sembradoras, jóvenes la mayoría, que con santa alegría y con deseos muy vivos de honrar a la Virgen, realizan su labor. Los muchachos, hombres algunos, adolescentes otros, que aceptan, agradecidos, la medalla y el escapulario, son antiguos golfos. Vinieron del arroyo. Con malas costumbres, porque no conocían otra cosa, pero que en el ambiente nuevo que les rodea, en el asilo que el corazón de un santo sacerdote que se llamó don

José Mendez, les proporcionó, se regeneraron, se rehabilitaron y son ahora obreros o aprendices, honrados, buenos, que conocen y aman a Dios, que conocen y aman a la Virgen, que salen y caminan por el sendero del bien, del deber cumplido y serán mañana obreros conscientes que no se dejarán arrastrar al mal, hombres que fundarán hogares sanos y honrados en los que se rece y se trabaje con paz y gozo, sin envidias, sin odios, sin rencores.

La visita fué bien aprovechada. Las sembradoras marianas salieron contentas y conmovidas de lo que habían visto y aprendido. Muchas no conocerán este asilo. Los visitados quedaron también alegres y consolados. Y de labios de las sembradoras y de labios de los muchachos brotaron cánticos de amor a la Inmaculada.

Nueva escena. Son dos asilos de convalecientes. En distintos sitios emplazados, pero con idéntica finalidad y misión, también en ellos otras sembradoras, jóvenes, muy jóvenes, llevaron un rayo de sol y de consuelo y colocaron al cuello de los que en esos asilos estaban el santo Escapulario que todos besaron con cariño, como algo que va unido al corazón de todo español, aun de aquellos que parece que han olvidado esta piadosa costumbre.

La última siembra tuvo por escenario un hospital muy grande donde unos doscientos hijos del trabajo la mayoría dañados en el pulmón, tienen cuidados que en sus casas no podrían tener y una asistencia que no deja nada que desear. Es obra de dos almas excelentes. Un matrimonio gastó en este hospital y gasta hoy la viuda un caudal inmenso. En cambio, ella, la donante, vive sencilla, modestamente. Pero el capital lo pusieron en un «Banco» que no quiebra jamás.

La visita fué larga. Eran muchas las salas que había que recorrer. Muchos los corazones a quienes hablar de la Virgen, y de su fiesta, y de amor que guarda en su corazón de madre para todos sus hijos y en especial para los que sufren. Ni aun los menos piadosos rehusaron la medalla y el escapulario. Cama por cama, sala por sala, nuestras sembradoras fueron dejando caer la semilla santa de una palabra de aliento, de una frase de compasión y de afecto, al tiempo que les ponían el Escapulario de la Virgen, les hacían besar la Medalla Milagrosa, entregándoles además la hoja de propaganda mariana. Muchos de aquellos obreros lloraban como niños. Mu-

chas de las sembradoras lloraban también. La juventud y la salud se habían encontrado aquella tarde con la enfermedad, el abandono y el dolor. Del encuentro unas y otros quedaron satisfechos, gozosos, y unas y otros aprendieron. Cuando las sembradoras marcharon, en las salas quedó como el perfume de la labor bendita que habían llevado a efecto, como la huella de su pasar luminoso, como el eco de sus palabras que cantaron las grandezas y ternuras de la Inmaculada.

¡El día entero se había gastado en derramar semilla mariana! ¡En trabajar por Ella, la Reina de cielos y tierra, por Ella, nuestra Madre Amorósima, por Ella, la Medianera de todas las gracias, por Ella, la siempre Pura, la Concebida sin mancha de pecado original!

Por eso fué un día bendito, un día azul a pesar del cielo gris y de la lluvia radiante, a pesar de no salir el sol! ¡El sol lo llevábamos todos en el alma porque habíamos trabajado por María y María estaba satisfecha! ¡Día de la Virgen! ¡Día mariano. ¡Qué feliz nos hiciste! ¡Qué recuerdo dejaste en nuestras almas!

María de Echarrri

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4%	70'30
Exterior 4%	86'00
Amortizable 5% 1920	94'80
Id. 5% 1917	91'00
Id. 5% 1927 con impuestos	89'50
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100'95

Acciones:	
Banco Hispano Americano	148'00
Banco España	569'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	200'00
Explosivos	518'00
Telefónicas preferentes 7%	106'40
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	93'85
Id. Id. Id. Id. 6%	104'50
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	00'00
Id. Id. Id. Id. 6%	98'50
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	85'15
Id. Id. Id. Id. 6%	93'00
Monedas:	
Francos	48'35
Libras	36'20
Dollars	7'34

Lea usted
- ACCION -
todos los días

JOSE MARIA CONTEL
Yagüe de Salas, 16. - TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.
«Cantabria» (INCENDIOS)
«Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones

Tarjeta postal

Bien nos parece que se someta a los autores de ciertos delitos perpetrados en estado de guerra a juicio sumarisimo.

Y que cuando así lo establezca el Código de Justicia Militar, se condene a aquellos a la última pena.

A la cual le niegan muchos la ejemplaridad, aunque todo el mundo ve que cuando es abolida suben las estadísticas del crimen.

Esto de la no ejemplaridad no suelen creerlo muchos de los abolicionistas inscritos en partidos que pugnen el atentado personal y lo practican. Si creyeran que la pena de muerte carece de trascendencia ejemplarizadora, no la aplicarían a sus adversarios, ni a los camaradas que juzgan desleales.

Está bien, repetimos, lo acordado por el Gobierno; pero no estaré bien que los Gobiernos—hablamos en términos generales—, no hagan honor a sus acuerdos. El juicio sumarisimo presupone la sanción justificada rápida. Y si a la rapidez de los Tribunales militares, se corresponde con la lentitud gubernativa llamando así los expedientes de indulto, se pierde la eficacia del enjuiciamiento rápido.

No pretendemos nosotros que se desconozcan en ningún caso los fueros de la misericordia y la compasión; pero hay que actuar sin dilaciones para que no quede enervado por otros sentimientos el de la justicia. Lo que se haya de hacer, hay que hacerlo pronto. Y si no ha de ser así ¿por qué las reformas en el Código de Justicia Militar? ¿Para qué acelerar los trámites procesales? Es un contrasentido que se obligue a los tribunales a que anden deprisa, si luego los Gobiernos han de andar despacio.

Y eso, créasenos, desejemplariza enormemente. Si llegaran a convertirse los victimarios de que darían su cuerpo a las balas del pelotón o su cuello a la horca estando aun calientes los cadáveres de sus víctimas, más resistirían sus malos instintos. Cuando hay tiempo de por medio crecen las esperanzas inmediatas de salvar la pelleja y aun las mediatas de recobrar la libertad. Y el muerto al hoyo.

La revolución socialista y la lucha de clases

Se ha sabido que en Moreda los obreros revolucionarios, es decir, los socialistas—como se ha encargado de acusar desde París don Indalecio Prieto—se lanzaron fusil en mano y arrojaron dinamita contra un grupo de obreros pacíficos, obreros como ellos, que se hallaban reunidos en su propio domicilio. Los socialistas acometieron a sus compañeros de trabajo a tiro limpio; y los de dentro, como lo natural, repelieron la agresión, produciéndose una matanza, y en legítima defensa, cayendo en la refriega varios muertos de uno y otro bando.

Importa reflexionar sobre este hecho cierto: los socialistas acometen a mano armada a sus mismos compañeros de trabajo. ¿Pero no se trata de luchar por las reivindicaciones obreras? ¿En virtud de qué mandato marxista se hace guerra a los mismos obreros? Si los obreros no socialistas hubiesen atacado a los revolucionarios podría explicarse que éstos trataran de quitarse del medio a quienes se les cruzaban en el camino impidiendo la finalidad redentora que se perseguían con su levantamiento insurreccional.

Se había dicho que los movimientos revolucionarios del socialismo eran empujados por el imperativo marxista de la lucha de clases; pero los sucesos asturianos no se han significado por la lucha de obreros contra patronos, sino de obreros contra obreros, contra sacerdotes, contra religiosos y, en general, contra personas del todo alejadas de cualquier significación patronal.

La causa de este atentado contra el grupo de obreros en Moreda es más bien la que estos eran católicos esto es, que sostenían ideas diametralmente opuestas a los postulados marxistas. Indudablemente ha sido esta la única razón del ataque criminal al domicilio social donde se agrupaban los obreros católicos capitaneados por el valiente y entusiasta caudillo de la sindicación católica en Asturias, Vicente Madera, quien como obrero legítimo, no maleado por ideas disolventes, manifiesta en público como en privado sus íntimas convicciones de catolicismo, no dejándose llevar del frenesí socialista, y deseoso, como el que más, de las urgentes reivindicaciones de la clase obrera sin atropellar la justicia y el derecho de los demás.

Los obreros revolucionarios de Asturias han puesto de manifiesto que los socialistas, más que el deseo del bienestar del obrero, lo que le empuja es el odio concentrado, el odio inmenso, el odio satánico a la Religión. El caso de los obreros católicos de Moreda es de ello prueba elocuente; y, por si esto fuera poco,

ahí están los cadáveres de tantos sacerdotes y religiosos pacíficos e indefensos para corroborarlo. No ha sido la seña socialista principalmente contra los patronos, a pesar de que tanto braman contra la tiranía patronal en sus propagandas; ha sido preferentemente contra los sacerdotes y religiosos y contra lo que significa o simboliza la Religión, como son los templos o conventos. Comparando los asesinatos cometidos contra patronos y contra sacerdotes puede verse la desproporción.

La lucha contra los institutos erigidos del Estado se explica; son el dique que contiene su oleaje; aun que jamás pueden justificarse esos crímenes y refinados ensañamientos cometidos con sus cadáveres o con sus cuerpos aún vivos. Lo que no tiene explicación son los asesinatos de tantos sacerdotes y religiosos y el incendio de tantas iglesias y atropello de tantos conventos, si no es por el odio a la religión, y por tanto el odio a Dios mismo.

Pero han de saber los socialistas que al que escupe al cielo le viene a caer su saliva en su propio rostro. Y es que no puede dar cokes contra el guijón. Los socialistas iban, por medio de la revolución, a la conquista de la felicidad de un régimen paradisíaco. ¿Resultado? ¿Cuántos muertos? ¿Cuántos heridos? ¿Cuántos sufrimientos? ¿Cuántas lágrimas de esposas obreras abandonadas y sumidas en la desesperación y en la miseria y en el desprecio? ¿Cuántos hijos sin padre? ¿Cuánta sangre? ¿Cuántos hogares obreros en la miseria? ¿Dónde está la felicidad que les habían prometido tan fácilmente sus jefes? ¡Pobres obreros! ¡Cuándo se desengañarán! Pues mientras ellos se lanzaban a las balas, sus jefes y redentores se preparaban un buen escondite, dispuestos a declarar que no se habían metido en nada, o planeaban una bonita huida para pasar una ostentosa temporada en la Costa Azul.

D. A.

Publicado el programa

para ingreso en el Cuerpo de AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, han dado comienzo las clases de preparación para dichas oposiciones.

Intormes:
Don Aurelio Delgado
Tras del Mercado, 6

Editorial ACCION - Teruel



Único Acumulador con caja de Cristal que permite ver el interior indicando el nivel de los líquidos y su funcionamiento. Construido por nuevos procedimientos y Doble Separador dá el Doble rendimiento en Duración, Potencia, Luz y Seguridad. Adóptelo y se convencerá de que es la mejor.

BATERIA BEDFORD

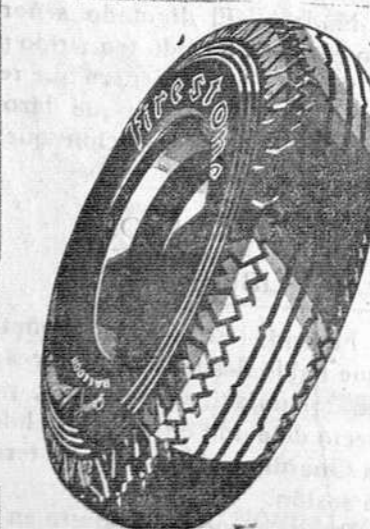
Agente exclusivo: JOSE MARIA MORERA Automóviles.-TERUEL

REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS

Especializado en RADIO
Diríjase a:
Arturo Almazán
Teléfono, 18
ALBARRACIN

SE ADMITEN ESQUELAS
HASTA LAS TRES DE
LA MADRUGADA

Neumáticos FIRESTONE HISPANIA



La marca de calidad.
La más barata en el uso.
La de mayor seguridad.
Precios sin competencia.

JULIO GALAN

Muro de Santiago, 13.- Teléfono, 121 - ALCANIZ